

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L. (COOPESANTOS)

- ✓ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- ✓ *Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*
- ✓ *Informe Final*

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-7
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	8-9
<i>Estados de Resultados</i>	10-11
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	12-13
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	14
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	15-44

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

***Señores
Consejo de Administración
Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L.
COOPESANTOS R.L.
Presente***

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de excedentes y resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
Revisión del proceso de ventas y sus medidas de control	
La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de los ingresos, las cuentas por cobrar y el procedimiento de control establecido para las mismas, su cobrabilidad y su valuación de las cuentas por cobrar, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Cooperativa.	• Realizamos una evaluación de control interno existente en facturación, cobro, registro y seguimiento de las cuentas por cobrar. • Analizamos el auxiliar de cuentas por cobrar y el reporte de análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2017, para determinar su cobrabilidad y valuación. • Se verificó una muestra de los ingresos del período contra su documentación de soporte y el correspondiente ingreso en las cuentas bancarias de la Cooperativa. • Realizamos una prueba de cobros posteriores al 31 de diciembre de 2017. • Realizamos analíticas de tendencias de los últimos dos años.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave
--------------	---

Revisión del activo fijo y sus medidas de control

La revisión detallada de la existencia, integridad, exactitud y valuación de los activos y el procedimiento de control establecido para los mismos, su valuación, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Cooperativa.

- Realizamos una evaluación de control interno existente en el registro, control, valuación y seguimiento de los activos fijos.
- Analizamos el auxiliar de activos al 31 de diciembre de 2017, para determinar su razonabilidad y valuación.
- Se verificó una muestra de los activos y las adiciones del año contra su documentación de soporte y el correspondiente ingreso en las instalaciones de la Cooperativa.
- Realizamos una toma física al 31 de diciembre de 2017.
- Realizamos un recálculo de la depreciación acumulada y el gasto por depreciación al 31 de diciembre de 2017.

Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión calificada sobre dichos estados financieros el 16 de febrero de 2017. La información al 31 de diciembre de 2016 se presenta únicamente para fines comparativos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF excepto por lo indicado en bases contables descritas en la nota 2 y 6, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa** de continuar como empresa en funcionamiento,

revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **Cooperativa**.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría

a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

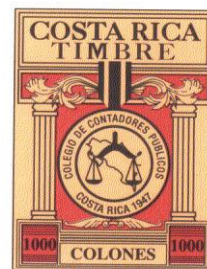
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la **Cooperativa de Electrificación Rural de los Santos R.L.**, y del **Consejo de Administración** y demás usuarios internos y externos, por tratarse de un asunto de interés público. El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2018



San José, 26 de enero de 2018

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017
(Con cifras comparativas del 2016)
(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activo</u>			
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	8	₡ 31.962.001.773	33.615.633.953
Obras en construcción		118.055.607	304.937
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	9	6.287.131.860	6.552.285.491
Otras inversiones		69.320.961	68.757.497
Cuentas por cobrar largo plazo		35.264.882	29.285.989
Otros activos		2.000.214	96.465.222
Total activo no corriente		<u>38.473.775.297</u>	<u>40.362.733.089</u>
Activo corriente:			
Efectivo	10	248.850.255	238.550.918
Cuentas por cobrar	11	1.196.633.893	1.219.458.832
Otras cuentas por cobrar	12	247.100.508	328.301.453
Inversiones a corto plazo	13	263.880.045	442.328.105
Inventarios	14	2.146.355.495	2.165.592.936
Gastos pagados por anticipado		138.960.307	83.484.275
Total activo corriente		<u>4.241.780.503</u>	<u>4.477.716.519</u>
Total del activo		₡ <u>42.715.555.800</u>	<u>44.840.449.608</u>

(...*Continua*)

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017
(Con cifras comparativas del 2016)
(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Pasivos y activos netos atribuibles a los asociados</u>			
Pasivo:			
Pasivo no corriente:			
Documentos por pagar largo plazo	16	¢ 8.748.271.835	10.860.461.408
Total pasivo de largo plazo		<u>8.748.271.835</u>	<u>10.860.461.408</u>
Pasivo corriente:			
Documentos por pagar corto plazo	16	1.263.999.383	1.099.664.627
Cuentas por pagar	17	947.708.472	1.170.068.002
Ingresos diferidos		7.946.996	5.617.171
Depósito de asociados	18	375.208.761	433.834.040
Gastos acumulados por pagar		237.542.381	195.046.484
Excedentes por distribuir		1.250.708.064	899.776.921
Total pasivo corriente		<u>4.083.114.057</u>	<u>3.804.007.245</u>
Total pasivo		<u>12.831.385.892</u>	<u>14.664.468.653</u>
Activos netos atribuibles a los asociados	15		
Capital social cooperativo		5.122.971.927	4.512.064.519
Participación compañías asociados		3.978.207.596	4.229.594.101
Donaciones de capital		2.153.402.735	1.980.147.282
Superávit por revaluación de activos		15.184.072.007	16.855.395.435
Reserva de capital		2.305.147.054	1.583.881.880
Reservas de ley		1.140.368.589	1.014.897.739
Total activos netos atribuibles a los asociados		<u>29.884.169.908</u>	<u>30.175.980.956</u>
Total pasivo y activos netos atribuibles a los asociados		¢ <u>42.715.555.800</u>	<u>44.840.449.608</u>

(...Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.
(San José, Costa Rica)

ESTADO DE EXCEDENTES Y RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(Con cifras comparativas del 2016)
(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de operación:			
Energía eléctrica	19	¢ 11.105.604.399	11.408.720.143
Ingresos infocomunicaciones	20	3.272.953.742	2.740.831.942
Ingresos generación distribuida		1.896.630	273.709
Servicios varios y multas		128.659.163	176.522.324
Total ingresos de operación		<u>14.509.113.935</u>	<u>14.326.348.118</u>
Costos de operación:			
Compras de energía eléctrica	21	4.908.672.096	5.142.454.438
Infocomunicaciones	22	2.785.366.812	2.376.692.389
Distribución	23	1.527.770.855	1.486.726.528
Generación	24	1.462.540.781	1.350.822.646
Generación distribuida		-	42.917
Mantenimiento alumbrado publico		57.442.898	48.857.041
Total costos de operación		<u>10.741.793.443</u>	<u>10.405.595.959</u>
Utilidad bruta		3.767.320.492	3.920.752.159

(...Continúa)

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE EXCEDENTES Y RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas del 2016)

(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de operación:			
Gastos generales y administrativos	25	1.355.399.189	1.315.675.046
Gastos comercialización		616.593.452	609.292.753
Total gastos de operación		1.971.992.641	1.924.967.799
Resultado neto de operación		1.795.327.850	1.995.784.360
Gastos financieros, neto:			
Gastos financieros		730.123.607	848.747.007
Ingresos financieros		34.744.328	(90.250.262)
Costos (ingreso), por diferencias de cambio, neto		(155.288.295)	295.730.911
Total gastos financieros		(850.667.573)	1.054.227.656
Gasto por uso de reservas		278.346.066	204.356.637
Otros ingresos diversos		289.791.801	248.087.623
Excedente neto antes de participaciones y asignaciones de reservas		956.106.011	985.287.690
Participación en las ganancias de asociadas		329.204.000	358.317.470
Otros gastos por participaciones sobre la utilidad		(43.024.771)	(34.485.069)
Excedente neto del año	¢	1.242.285.241	1.309.120.091
Otros resultados integrales:			
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente al resultado del año:			
Revaluación de activos de la Cooperativa		-	510.522.809
Total de otros resultados integrales		-	510.522.809
Total de resultados integrales	¢	1.242.285.241	1.819.642.900

(...Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.

(San José, Costa Rica)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas del 2016)

(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Excedente neto del año		¢ 1.242.285.240	1.309.120.091
Ajustes por:			
Depreciaciones	8	1.945.857.662	1.908.919.679
Ganancias en ventas de activos		-	(5.708.330)
Ingreso por participación en las ganancias de asociadas	9	(329.204.000)	(358.317.470)
Otros gastos por participaciones sobre la utilidad		43.024.771	
Diferencias de cambio no realizadas sobre inversiones a CP		167.977.017	(12.992.000)
Ingreso por intereses		-	(89.594.797)
Gasto por intereses		719.576.921	838.697.498
Aumento en provisión para vacaciones y aguinaldo		190.359.425	206.281.813
Gasto por compensación salarial por desempeño		152.988.568	-
Gasto por uso de reservas		43.280.145	-
Pérdida en retiro de activos		239.643.378	127.122.287
		<u>4.415.789.127</u>	<u>3.923.528.771</u>
Cambios en:			
Cuentas por cobrar	11	104.025.885	(91.582.082)
Otras cuentas por cobrar	12	-	(189.000.647)
Inversiones transitorias		186.474.949	-
Inventarios	14	47.877.558	346.797.273
Materiales y equipo en tránsito		(6.047.585)	-
Inventario tiempo aire celular		553.795	-
Gastos pagados por anticipado		40.309.332	(16.483.735)
Cuentas por cobrar largo plazo		(5.978.894)	9.601.519
Cuentas por pagar	17	1.466.818	(64.315.776)
Ingresos diferidos		2.329.825	(2.689.622)
Depósito de asociados	18	(58.625.279)	61.754.625
Pago prestaciones legales		(59.404.157)	-

(...Continua)

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.
(San José, Costa Rica)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas del 2016)

(Expresado en Colones Costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compensación salarial por desempeño		¢ (105.255.600)	-
Gastos acumulados por pagar		(23.276.756)	(180.908.936)
Pago por intereses		(718.423.197)	(856.017.904)
Intereses cobrados		-	87.725.443
Pago de vacaciones		(70.188.908)	-
Pago de aguinaldo		(126.430.881)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>3.625.196.032</u>	<u>3.028.408.929</u>
 Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones a propiedades, planta y equipo	8	(2.165.205.495)	(2.048.497.312)
Inversiones Permanentes		250.828.040	426.815.696
Compras de otras inversiones			(1.818.194)
Aumento en otros activos		<u>(117.750.671)</u>	<u>(42.941.438)</u>
Efectivo neto usado para las actividades de inversión		<u>(2.032.128.126)</u>	<u>(1.666.441.248)</u>
 Actividades financiamiento:			
Participación compañía asociada	16	(251.386.505)	440.000.000
Amortización de préstamos	16	(2.036.586.900)	(2.713.810.574)
Aportes a las reservas de ley		635.131.379	-
Uso de reservas de Ley		(298.315.586)	-
Aportes de capital		401.587.743	435.725.423
Retiros de capital		<u>(33.198.700)</u>	<u>(30.105.358)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>(1.582.768.569)</u>	<u>(1.868.190.509)</u>
 Aumento neto en el efectivo		10.299.337	(506.222.828)
Efectivo al inicio del año		<u>238.550.918</u>	<u>744.773.746</u>
Efectivo al final del año		<u>¢ 248.850.255</u>	<u>238.550.918</u>

(...Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.
(San José, Costa Rica)

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017
(Con cifras comparativas del 2016)
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Capital Cooperativo	Participación compañía asociada	Reserva de Capital	Donaciones de capital	Superávit por revaluación de activos	Reserva de ley	Excedentes acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 3.941.539.575	4.298.092.326	907.637.452	1.727.801.354	16.353.949.878	924.121.676	470.999.789	28.624.142.050
Disminuciones del período	-	(426.815.695)	-	-	(9.077.252)	(67.595.450)	-	(503.488.397)
Aumentos del período	-	-	494.411.145	-	510.522.809	-	-	1.004.933.954
Capitalización excedentes	417.250.807	-	-	-	-	53.748.982	-	470.999.789
Aportes de capital	176.880.375	-	-	258.845.048	-	-	-	435.725.423
Retiros de capital social	(23.606.238)	-	-	(6.499.120)	-	-	-	(30.105.358)
Asignación a las reservas	-	-	261.303.380	-	-	229.509.071	-	490.812.451
Uso de reservas	-	-	(79.470.097)	-	-	(124.886.540)	-	(204.356.637)
Excedente de período	-	358.317.470	-	-	-	-	899.776.921	1.258.094.391
Traslado al pasivo Excedentes por distribuir	-	-	-	-	-	-	(1.370.776.710)	(1.370.776.710)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.512.064.519	4.229.594.101	1.583.881.880	1.980.147.282	16.855.395.435	1.014.897.739	-	30.175.980.956
Disminuciones del período	-	(594.357.402)	-	-	(1.651.169.288)	-	-	(2.245.526.690)
Realización de superávit	-	-	-	-	(20.154.140)	-	-	(20.154.140)
Aumentos del período	415.773.818	342.970.897	-	-	-	47.311.396	-	806.056.111
Capitalización excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de capital	211.862.576	-	-	189.725.167	-	-	-	401.587.743
Retiros de capital social	(16.728.986)	-	-	(16.469.714)	-	-	-	(33.198.700)
Asignación a las reservas	-	-	856.317.531	-	-	242.525.264	-	1.098.842.795
Uso de reservas	-	-	(135.052.357)	-	-	(164.365.809)	-	(299.418.166)
Excedente de período	-	-	-	-	-	-	956.106.011	956.106.011
Traslado al pasivo Excedentes por distribuir	-	-	-	-	-	-	(956.106.011)	(956.106.011)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 5.122.971.927	3.978.207.596	2.305.147.054	2.153.402.735	15.184.072.007	1.140.368.589	-	29.884.169.909

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL LOS SANTOS R.L.

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017

(Con cifras comparativas del 2016)

(Expresadas en colones costarricenses)

(1) Entidad que reporta

La Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R.L., (en adelante COOPESANTOS R.L., la Cooperativa) fue constituida el 17 de enero de 1965 de conformidad con la Ley No. 6756 de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, por tiempo indefinido. La principal actividad de la Cooperativa es la compra energía eléctrica y su posterior venta a sus asociados. La ley No. 7953 faculta a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) para regular las tarifas de energía eléctrica que la Cooperativa puede cobrar a sus abonados. La Cooperativa está facultada para dedicarse a otras actividades en beneficio de sus asociados.

COOPESANTOS R.L., se ubica en San Marcos de Tarrazú, Distrito primero del Cantón quinto de la Provincia de San Jose, Costa Rica y su cobertura de servicios abarca las regiones de los Santos y Caraigres que comprenden los Cantones de Dota, Tarrazú, León Cortes, Acosta y parcialmente en el sur y el oeste de los cantones del Guarco, Cartago, Desamparados, Aserri, Mora, brindando el servicio de conexión a la red de distribución eléctrica a sus abonados.

La estructura de la Cooperativa se encuentra diversificada de acuerdo con las actividades que realiza, existen cuatro "segmentos de negocios": Distribución, Infocomunicaciones, Generación y Alumbrado Público.

Con la finalidad de brindar mejores servicios a los abonados a partir del año 2008 y 2011 se incursiono en Infocomunicaciones y Generación de energía respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Cooperativa cuenta con 4 oficinas (1 central y 3 auxiliares) y un total de 188 y 184 colaboradores respectivamente.

La Cooperativa, además de las oficinas auxiliares, mantiene contratos con 20 recaudadores de cobro web y 15 recaudadores por medio de recibos impresos en los cuales sus asociados pueden realizar el pago por los servicios que ofrece la Cooperativa. La dirección Web de COOPESANTOS R.L., es www.coopesantos.com.

(2) Bases de contabilidad

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se exceptúa el cálculo por depreciación para el activo denominado planta de distribución donde aplica tabla de depreciación autorizada por la Autoridad Reguladora de Los Servicios Públicos (ARESEP). Por lo tanto, dado que la determinación de la información contenida en los estados financieros, así como los requerimientos establecidos en dicha información para la determinación de las tarifas por los servicios que presta la Cooperativa, está determinada por requerimiento de la entidad reguladora, su base contable se ve modificada por esta situación particular.

A la fecha de los estados financieros, la administración de la Cooperativa no ha determinado el efecto que representa la diferencia que corresponde si se determinaran los valores de los activos indicados, así como los efectos que sobre ellos tendrían en los resultados, según las NIIF, tal y como se dispone en esta normativa para aquellas partidas que no se ajustan a sus disposiciones.

La nota 5 incluye detalles de las políticas de contabilidad de la Compañía, incluidos los cambios ocurridos durante el período.

(3) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los inmuebles, maquinaria y equipo, los cuales se presentan al costo más un ajuste por revaluación determinados por medio de la metodología de indexación basada en índices de precios (véase nota 6-d).

(4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de Compañía. Toda la información financiera es presentada en colones y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(5) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Cooperativa tiene un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Dirección de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia General.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Dirección de Administración y Finanzas evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los

requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados al Consejo Directivo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Cooperativa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Cooperativa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(6) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad significativas de la Cooperativa están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo que se detalla a continuación y que de aplicarse lo dispuesto en las NIIF, puede variar significativamente el resultado del valor en libros de las partidas:

i. Norma Internacional de Contabilidad No. 13: Medición del Valor Razonable.

Como se indica en la nota 8 a los estados financieros, la Cooperativa ha efectuado revaluaciones de terrenos y edificios que están relacionados con la planta de generación eólica y la planta general, cuyas revaluaciones se han efectuado mediante la técnica de indexación basada en índices de precios, tal y como lo requiere la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). De acuerdo con la NIIF 13 "*Medición del Valor Razonable*", esta metodología aplicada (índices de precios) no está contemplada por las NIIF.

A la fecha de los estados financieros, la administración de la Cooperativa no ha determinado el efecto que representa la diferencia que corresponde si se determinaran los valores de los activos indicados, así como los efectos que sobre ellos tendrían en los resultados, según las NIIF, tal y como se dispone en esta normativa para aquellas partidas que no se ajustan a sus disposiciones.

ii. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo.

La Cooperativa ha establecido su plazo de depreciación (vidas útiles) y valores residuales de sus activos fijos que se muestran en la cuenta "Propiedad, Planta y Equipo", considerando los lineamientos establecidos y aprobados por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP). De acuerdo

con la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" la Administración de la Cooperativa debe establecer la vida útil de un activo basado en el periodo durante el cual se espera utilizar el activo, así como determinar el valor residual correspondiente, mismos que deben ajustarse a la realidad económica y el negocio particular de la Cooperativa.

Como se indica en la nota 9 a los estados financieros, la Cooperativa mantiene una inversión contabilizada por el método de participación patrimonial, sin embargo, esta compañía asociada aplica algunos principios de contabilidad que difieren con las NIIF en lo referente a la NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" y la NIIF 13 "Mediciones del Valor Razonable", ya que utiliza las vidas útiles y valores residuales establecidos por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), así como la metodología de revaluación por índices de precios.

A la fecha de los estados financieros, la administración de la Cooperativa no ha determinado el efecto que representa la diferencia que corresponde si se determinaran los valores de los activos indicados, así como los efectos que sobre ellos tendrían en los resultados, según las NIIF, tal y como se dispone en esta normativa para aquellas partidas que no se ajustan a sus disposiciones.

(a) Moneda extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Cooperativa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral.

(b) Instrumentos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La Cooperativa clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos y pasivos financieros no derivados– reconocimiento y baja de cuentas

Inicialmente la Cooperativa reconoce las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Cooperativa da de baja un activo financiero cuando los derechos u obligaciones contractuales o los flujos de efectivo derivados del instrumento expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del instrumento en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Cooperativa se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Cooperativa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Cooperativa cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – medición

Cuentas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Estimación para cuentas de dudoso cobro

La Cooperativa no registra estimaciones para incobrables.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Cooperativa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente líquidas, a la vista y no existe restricción alguna para su utilización

(iii) Pasivos financieros no derivados- medición

Los pasivos financieros no derivados, se reconocen inicialmente al valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar a Cooperativas relacionadas, deuda a largo plazo, gastos acumulados y otras cuentas por pagar.

(iv) Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa no hizo uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos en moneda extranjera y tasa de interés.

(c) Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado tanto para efectos fiscales como para efectos financieros; e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios en tránsito se valúan al costo específico de factura más los costos estimados de importación (fletes, seguros e impuestos).

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

La Cooperativa mantiene inventarios con el objetivo de mantener sus redes de distribución, transmisión y plantas de generación de electricidad y no con el objetivo de tenerlo para su venta.

Estimación de inventarios

Durante el periodo, la Administración de la Cooperativa efectúa estudios técnicos a fin de evaluar si fuera necesario registrar una estimación para obsolescencia de inventarios.

(d) Propiedad planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta y equipo, se registran al costo de adquisición y/o construcción, más un ajuste por revaluación del costo histórico, determinado por medio de la metodología de indexación basada en índices de precios, o costos de reposición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

La revaluación aplicada anualmente se realiza utilizando índices de precios determinados por la Administración de la Cooperativa para cada clase de activo, a excepción de la Planta de distribución que aplica la metodología del costo de reposición.

Los índices de revaluación mencionados se determinan como resultado de una fórmula que considera las siguientes variables entre otras: el índice de precios externos de los Estados Unidos de Norteamérica (Bureau of Labor Cost Trend), el índice de precios al consumidor de Costa Rica, según sean compras exteriores o locales, así como los tipos de cambio del año anterior y del año actual.

El crédito resultante de la revaluación mencionada se registra como superávit por revaluación de activos en la sección patrimonial del estado de situación financiera. Cuando revalúa, la Cooperativa sigue la metodología de reexpresar proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

El costo incluye los desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Cooperativa tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y
- Los costos por préstamos capitalizados. La capitalización de los costos por intereses inicia cuando el activo se encuentra en proceso y puede continuar hasta que el activo se encuentre preparado para su uso esperado.

Cuando se reduce el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en los resultados integrales del período. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier otro resultado global del superávit por revaluación reconocido previamente con relación al mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta superávit por revaluación previamente reconocido.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se reconoce en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el costo del ítem fluyan a la Cooperativa. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para dar de baja el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos el valor residual, y por lo general se reconocen en resultados. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo del arrendamiento y su vida útil a menos que exista certeza razonable que la Cooperativa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo, para efectos financieros y fiscales, se deprecian usando el método de línea recta para registrar la depreciación en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral, con base en las vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Valor de rescate</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10
Equipo de radio comunicación	10%	5
Equipo misceláneo general	10%	10
Equipo de transporte	15%	7
Equipo de laboratorio y herramientas	10%	10

<u>Categoría</u>	<u>Valor de rescate</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Equipo electrónico	20%	5
Edificios y estructuras	2%	50
Planta de Distribución	3.25%	33
Sistema de Alumbrado Público	3.25%	33
Aerogeneradores	5%	20

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(e) Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Cooperativa y tienen una vida útil finita, son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

(i) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

(ii) Amortización

La amortización se calcula para dar de baja el costo de los activos intangibles menos su valor residual usando el método de amortización lineal durante la vida útil estimada, y por lo general se reconoce en el resultado y otro resultado integral.

La vida útil estimada de los activos intangibles para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes.

<u>Tipo de intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Software y Licencias	6 meses a 2 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(f) Inversión en acciones

Las inversiones en acciones de otras entidades en las cuales la Cooperativa no tiene control ni influencia significativa se valúan al costo de adquisición, menos la estimación de cualquier pérdida por deterioro.

(g) Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados, es evaluado en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- Reestructuración de un monto adeudado a la Cooperativa en términos que la Cooperativa no consideraría en otras circunstancias;
- Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- Desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- Datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva del deterioro incluirá un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo del costo.

Activos financieros medidos al costo amortizado

La Cooperativa considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado.

Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Cooperativa usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral y se reflejan en una cuenta de estimación. Cuando la Cooperativa considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, el monto asociado es dado de baja. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través del estado del resultado y otro resultado integral.

(ii) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros de la Cooperativa, excepto inventarios y activos por impuesto sobre la renta diferido, se revisa en cada fecha de balance, para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable de ese activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral. Estas pérdidas son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo, y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(i) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual al mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que espera pagar, si la Cooperativa

tiene una obligación legal o implícita actual de pagar ese monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa tiene la política de establecer una provisión por este concepto.

Vacaciones

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir el periodo de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho, como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado.

La Cooperativa ha seguido el procedimiento de registrar una provisión mensual del 7% sobre los salarios pagados a sus empleados, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión, según la siguiente escala: hasta cinco años de servicio goza de diez días, de cinco a diez años quince días hábiles, y más de diez años goza de veinte días.

(ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Cooperativa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan (pagos adelantados de cesantía).

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por la Cooperativa usando el método de unidad de crédito proyectada conocido también como método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados o método de los beneficios por años de servicio. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Cooperativa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Cooperativa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos

netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Cooperativa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, igual a aproximadamente 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años.

La Cooperativa sigue la política de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados el 5% de los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados a la Asociación Solidarista, para su administración y custodia. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones en la Cooperativa, independientemente de si renuncia o es despedido con o sin justa causa. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En Costa Rica, de acuerdo con la “Ley de Protección al Trabajador”, todo patrono público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral un 3%, calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Dicho aporte es recaudado por el Sistema Centralizado de recaudación de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) y posteriormente trasladado a las Entidades Autorizadas por el Trabajador.

(j) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye como otros resultados integrales en el patrimonio, se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit se considera realizado cuando los activos se retiran, se dispone de ellos o conforme el activo es depreciado.

El traslado del superávit por revaluación a utilidades retenidas no se registra a través del estado del resultado y otro resultado integral.

(k) Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las Cooperativas costarricenses deben destinar un mínimo del 10% de las utilidades netas de cada año para la formación de una reserva legal.

(l) Otras reservas patrimoniales

De conformidad con la Ley No.4179 de Asociaciones Cooperativas y los estatutos de la Cooperativa debe destinar parte de sus excedentes anuales u otros ingresos a las siguientes reservas estatutarias:

Desarrollo cooperativo	10%
Reserva de educación	6%
Reserva de bienestar social	6%
Reserva de protección de recurso hídrico	4%
Reserva de desastres naturales	2,5%
Reserva de renovación de activos	4%
Reserva de identificación asociados	6%

Además, en su condición de deuda debe destinar de sus excedentes anuales un 2.5% al CENECOOP 1% CONACOOOP y 1% a UNCOPAMEC. Los organismos cooperativos sujetos al porcentaje del 2,5% del CENECOOP que tengan como asociados a no menos del 95% de sus trabajadores, podrán reservarse hasta el 40% para programas de educación cooperativa.

(m) Ingresos de actividades ordinarias

Regulación de servicios eléctricos

La ley No. 7593 “Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos” (ARESEP) de fecha 9 de agosto de 1996, establece que “la ARESEP fijará los precios y tarifas; además velará por el cumplimiento de las normas de calidad, cantidad, confiabilidad, continuidad, oportunidad y prestación óptima” de los servicios públicos, concretamente en el suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión, distribución y comercialización.

(i) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. En el caso de la venta de electricidad la transferencia usualmente ocurre cuando la misma es consumida por el cliente.

(ii) Otros ingresos de operación

Se registrarán como otros ingresos de operación, los ingresos generados por la prestación de servicios al Instituto Costarricense de Electricidad y a particulares por alquiler de postes y otros materiales y servicios comerciales varios. Los otros ingresos de operación se registrarán por el valor consignado en la tarifa pactada.

(n) Gastos e ingresos financieros

Los gastos e ingresos financieros de la Cooperativa incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;

- Gasto por intereses; y
- Ganancia o pérdida por diferencial cambiario
- Comisiones Bancarias

Los gastos e ingresos financieros se reconocen usando el método de interés efectivo en el estado de excedentes y pérdidas y otro resultado integral.

(o) Arrendamientos

(i) Determinación si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Cooperativa determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

La Cooperativa separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente reconsideración, entre los derivados del arrendamiento y los derivados de los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Cooperativa concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los activos mantenidos por la Cooperativa bajo arrendamientos que transfieren a la Cooperativa sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Cooperativa.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del pasivo pendiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

(p) Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de la Cooperativa que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Gerencia de la Cooperativa, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone información financiera diferenciada.

Las operaciones de los segmentos de negocios: Distribución de Energía Eléctrica, Infocomunicaciones, Generación de Energía y Alumbrado Público, se llevan de manera independiente y para efectos de la presentación de los Estados Financieros las transacciones entre segmentos de negocios se eliminan de acuerdo a lo previsto en las prácticas contables.

(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de noviembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:			
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	¢	6.287.131.860	6.552.285.491
Pasivos:			
Cuentas por pagar	¢	100.767.882	101.919.311
<u>Transacciones</u>			
Ingresos:			
Participaciones en las ganancias de asociadas	¢	304.569.849	358.317.470
Gastos:			
Compras de energía (nota 27)	¢	1.457.985.411	1.513.981.276
Remuneraciones a personal clave		-	215.732.951
	¢	<u>1.457.985.411</u>	<u>1.729.714.227</u>

Las partes relacionadas de la Cooperativa es el Consorcio Nacional de Empresas de Electrificación de Costa Rica, R.L (CONELECTRICAS, R.L).

Los saldos por pagar corresponden al pago pendiente producto de las compras de energías del mes de diciembre.

Los gastos corresponden a las compras de energía realizados durante el año.

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan bajo las mismas condiciones que se establecerán en transacciones similares con terceros.

(8) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo neto se detallan a continuación:

	<u>Planta de generación eólica</u>	<u>Sistema de distribución</u>	<u>Planta general</u>	<u>Sistema de infocomunicaciones</u>	<u>Planta de generación solar</u>	<u>Total</u>
<u>Costo histórico:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 16.062.560.693	10.883.263.794	3.577.848.071	2.096.810.375	-	32.620.482.933
Adiciones	-	2.178.229.355	223.652.590	431.771.661	74.065.931	2.907.719.537
Retiros	-	(64.102.295)	(37.232.451)	-	-	(101.334.746)
Revaluación	-	(42.297.672)	-	87.527.559	-	45.229.887
Saldos al 31 de diciembre de 2016	16.062.560.693	12.955.093.182	3.764.268.210	2.616.109.595	74.065.931	35.472.097.611
Adiciones	-	1.272.661.833	382.867.108	385.729.522	7.311.324	2.048.569.787
Retiros	-	(47.242.841)	(110.233.830)	(42.781.118)	-	(200.257.789)
Revaluación	-	(597.213.592)	-	29.184.715	-	(568.028.877)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 16.062.560.693	13.583.298.582	4.036.901.488	2.988.242.714	81.377.255	36.752.380.732
<u>Revaluación:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 4.049.561.605	4.877.537.733	1.567.019.929	-	-	10.494.119.267
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(43.872.812)	(4.173.353)	-	-	(48.046.165)
Revaluación	-	182.153.515	-	-	-	182.153.515
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4.049.561.605	5.015.818.436	1.562.846.576	-	-	10.628.226.617
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(26.808.322)	(19.690.636)	-	-	(46.498.958)
Revaluación	-	(1.167.697.211)	-	-	-	(1.167.697.211)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ 4.049.561.605	3.821.312.903	1.543.155.940	-	-	9.414.030.448

	<u>Planta de generación eólica</u>	<u>Sistema de distribución</u>	<u>Planta general</u>	<u>Sistema de infocomunicaciones</u>	<u>Planta de generación solar</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada -costo histórico:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 2.926.459.275	2.946.643.077	906.749.743	906.066.875	-	7.685.918.970
Depreciación anual	722.815.231	406.308.339	179.561.698	284.571.973	-	1.593.257.241
Revaluación	-	100.847.480	-	6.715.207	-	107.562.687
Retiros	-	(8.685.453)	(22.210.809)	-	-	(30.896.262)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3.649.274.506	3.445.113.443	1.064.100.632	1.197.354.055	-	9.355.842.636
Depreciación anual	722.815.231	390.030.755	192.570.370	275.103.167	2.787.490	1.583.307.013
Revaluación	-	(6.926.776)	-	742.730	-	(6.184.046)
Retiros	-	(7.425.314)	(24.371.473)	-	-	(31.796.787)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ <u>4.372.089.737</u>	<u>3.820.792.108</u>	<u>1.232.299.529</u>	<u>1.473.199.952</u>	<u>2.787.490</u>	<u>10.901.168.816</u>
<u>Depreciación acumulada -revaluación:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 736.588.410	1.920.932.950	543.436.626	-	-	3.200.957.986
Depreciación anual	182.230.272	152.736.616	30.389.048	-	-	365.355.936
Revaluación	-	(423.992.967)	-	-	-	(423.992.967)
Retiros	-	(10.119.534)	(3.353.784)	-	-	(13.473.318)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	918.818.682	1.639.557.065	570.471.890	-	-	3.128.847.637
Depreciación anual	182.230.273	125.483.040	23.284.408	-	-	330.997.721
Revaluación	-	(96.695.072)	-	-	-	(96.695.072)
Retiros	-	(42.765.416)	(17.144.279)	-	-	(59.909.695)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	¢ <u>1.101.048.955</u>	<u>1.625.579.617</u>	<u>576.612.019</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.303.240.591</u>
<u>Saldos netos:</u>						
Al 31 de diciembre de 2016	¢ <u>15.544.029.110</u>	<u>12.886.241.110</u>	<u>3.692.542.264</u>	<u>1.418.755.540</u>	<u>74.065.931</u>	<u>33.615.633.955</u>
Al 31 de diciembre de 2017	¢ <u>14.638.983.606</u>	<u>11.958.239.760</u>	<u>3.771.145.880</u>	<u>1.515.042.762</u>	<u>78.589.765</u>	<u>31.962.001.773</u>

(9) Inversiones contabilizadas usando el método de participación

Al 31 de diciembre de 2017, la inversión en la asociada asciende a ₡6.287.131.860 (₡6.552.285.491 en el 2016), la cual equivale al 18,06% del Capital Cooperativo del Consorcio Nacional de Empresas de Electrificación de Costa Rica, R.L (CONELECTRICAS, R.L), aunque la participación en dicha asociada en menor al 20% la Cooperativa mantiene un derecho de voto del 28% y representantes en el Consejo de Administración. Dicha asociada se dedica a desarrollar proyectos de generación y comercialización de energía eléctrica principalmente con las Compañías dueñas de su capital cooperativo.

El movimiento de la inversión en la asociada es como sigue:

		2017	2016
Saldo al inicio del año	₡	6.552.285.491	6.620.783.717
Dividendos recibidos de asociada		(569.723.480)	(426.815.696)
Ingreso por inversión en asociada (Véase nota 7)		304.569.849	358.317.470
Saldo al final del año	₡	6.287.131.860	6.552.285.491

La tabla a continuación resume la información financiera de la asociada CONELECTRICAS, R.L.

		2017	2016
Porcentaje de participación		18,06%	18,06%
Activos corrientes	₡	10.300.589.846	11.359.392.622
Activos no corrientes		48.898.472.147	49.921.184.318
Pasivos corrientes		(2.018.960.064)	(1.872.793.470)
Pasivos no corrientes		(22.664.424.786)	(23.127.132.908)
Activos netos (100%)	₡	34.515.677.143	36.280.650.562
Participación de la Compañía en los activos netos (18,06%)	₡	6.287.131.860	6.552.285.491
Ingresos de actividades ordinarias		7.958.548.407	8.057.314.366
Utilidad de actividades de operación (100%)		6.426.174.896	6.698.883.624
Total resultado del año (100%)		1.526.042.097	1.984.039.146
Total resultado integral del año (100%)		1.526.042.097	1.984.039.146
Total resultado integral del año (18,06%)	₡	275.603.203	358.317.470

(10) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	2017	2016
Efectivo en cajas	2.225.000	1.900.000
Efectivo en bancos	246.625.255	236.650.918
	248.850.255	238.550.918

El efectivo en cajas corresponde al dinero presente en las 14 cajas recaudadores que tiene la cooperativa.

Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas bancarias en bancos privados y públicos devengan una tasa de interés en colones entre un 1,10% y el 4% anual (entre el 1,10% y el 4.95% anual en el 2016).

(11) Cuentas por cobrar

Se compone principalmente de la facturación del mes en curso que será puesta al cobro inmediatamente en el mes siguiente en cada uno de los puntos de recaudación. Las cuentas por cobrar de los consumidores se detallan a continuación:

	2017	2016
Generación distribuida	436.950	-
Madrigal Villegas Maylin Yannid	637.010	650.800
Garcia Jimenez Gilberto	764.860	923.215
Facturación de Naranjillo	226.945	239.990
Dependencias de Gobierno	18.722.530	21.336.585
Tesorería Acosta N.2	224.168.490	229.106.085
Tesorería central (depósito de consumidor)	2.541.750	4.030.900
Tesorería Central	703.436.380	721.052.180
Tesorería Central (recibos)	142.270	151.435
Arroyo Gamboa Maribel	820.440	1.090.855
Gonzalez Flores Alfonso	7.100.445	6.878.860
Chavez Vargas Graciela	-	4.157.050
Venegas Calderon Senen	3.417.795	3.629.325
Oficina Auxiliar Guayabo de Mora	102.060.135	98.203.535
Garita Serrano María Luisa	2.725.110	3.217.660
Romero Valverde Edwin	3.786.960	3.882.005
Quesada Garcia María Cristina	950.095	1.083.405
Quesada Navarro Walter Eduardo	1.949.315	1.986.430
Fallas Quesada Alexis	1.979.485	2.022.905
Asociación Acueducto Rural Sabanillas	5.006.570	5.345.185
Ceciliano Mora Roy	1.511.395	1.445.360
Caja auxiliar Rio Conejo	110.310.870	106.867.905

	2017	2016
Ceciliano Solís Carlos	¢ -	1.475.605
Agüero Urea Edilio	586.540	602.835
Mora Mora Marco	1.356.185	1.346.910
Facturación infocomunicaciones	1.840.303	114.386
Facturación hogares conectados	155.065	3.526
¢	1.196.633.893	1.219.458.832

(12) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2017	2016
Cooperativas	¢ -	2.252.812
Instituciones	13.435.238	35.394.204
Trabajadores	1.709.681	3.381.214
Cuentas por cobrar clientes de Ditem	24.147.356	25.759.220
Cuentas por cobrar asociados	46.687.548	50.540.066
Hogares conectados	42.180.137	121.045.613
Servicio de alquiler	10.289.539	-
Puntos de cobro	55.917.492	-
Otras cuentas por cobrar	52.733.517	89.928.324
¢	247.100.508	328.301.453

(13) Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo se detallan como sigue:

	2017	2016
Certificados de depósito a plazo mantenidos a su vencimiento	¢ 261.262.777	438.544.000
Interés por cobrar sobre certificados de depósito a plazo mantenidos a su vencimiento	2.617.268	3.784.105
¢	263.880.045	442.328.105

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones mantenidas al vencimiento corresponden a certificados de depósito de inversión en el Banco Nacional de Costa Rica con vencimientos entre mayo y agosto de 2018 (entre mayo y agosto de 2017 en 2016), por un monto US\$800.000 equivalentes a ¢438.544.000 (¢438.544.000 en 2016). Los certificados de depósito tienen tasas de interés anuales entre 2,5% y 2,85% (2,5% y 2,85% anual en 2016).

(14) Inventarios

Los inventarios se detallan como sigue:

		2017	2016
Materiales operación, mantenimiento y construcción	¢	1.958.115.394	1.948.781.446
Materiales para la venta		90.395.554	148.160.855
Materiales y equipo en tránsito		97.844.547	91.796.962
		2.146.355.495	2.188.739.263
Menos: estimación para materiales obsoletos		-	(23.146.327)
	¢	2.146.355.495	2.165.592.936

(15) Activos netos atribuibles a los asociados

(a) Capital social cooperativo

El capital social cooperativo se integra de la siguiente manera:

		2017	2016
Capital cooperativo (medidores de servicio)	¢	4.162.260.464	3.730.014.710
Aportes liquidados		1.535.070	1.535.070
Capital social aporte mensual		959.176.393	780.514.739
	¢	5.122.971.927	4.512.064.519

(b) Donaciones de capital

Estas partidas corresponden a dineros provenientes de instituciones del estado y de asociados que aportan recursos para el financiamiento de proyectos de extensión de líneas primarias y secundarias principalmente. Las donaciones se detallan como sigue:

		2017	2016
Distribución	¢	1.819.179.785	1.663.934.951
Alumbrado publico		330.680.164	312.669.545
Infocomunicaciones		3.542.786	3.542.786
	¢	2.153.402.735	1.980.147.282

(c) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre del 2017, el superávit por revaluación asciende a un monto de ¢16.855.395.435 (¢16.855.395.435 en diciembre 2016), de los cuales ¢2.179.975.076 (¢2.179.975.076 en 2016) corresponden a la revaluación de activos proveniente de la participación en asociadas.

(d) Reservas de ley

Las reservas de ley se detallan como sigue:

	2017	2016
Reserva legal (10%)	312.341.422	617.162.029
Reserva de educación (6%)	115.254.537	293.648.518
Reserva de bienestar social (6%)	712.772.630	104.087.192
	1.140.368.589	1.014.897.739

(e) Reservas de capital

Las reservas de capital se detallan como sigue:

	2017	2016
Desastres naturales (2,5%)	119.070.357	166.405.676
Renovación de activos (4%)	198.565.212	199.915.920
Desarrollo cooperativo (10%)	1.568.948.413	882.726.499
Fortalecimiento identificación asociados (6%)	276.199.410	226.189.842
Protección recurso hídrico (4%)	142.363.662	108.643.943
	2.305.147.054	1.583.881.880

(f) Adquisición de participación no controladora

Durante el 2015 la Cooperativa realizó la compra de la participación no controladora en la compañía Telesantos, S.A., como producto de la transacción la Administración adquirió el 23% de las acciones de la compañía. A la fecha de la transacción se acordó pagar un monto de ¢215.486.236 sobre el valor en libros de la participación no controladora, la cual fue registrada contra los excedentes acumulados de la Cooperativa.

(16) Deuda a largo plazo

La deuda a largo plazo se detalla a continuación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de Interes anual</u>	<u>Periodicidad</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢	TBP + 1,5%	Mensual	1/9/2029	1.176.404.740	1.239.486.661
Banco Nacional de Costa Rica	\$	T.Libor + 5,25%, T.Piso 6,10%	Mensual	16/7/2027	5.389.684.167	6.925.057.260
Banco Crédito Agrícola de Cartago (*)	\$	T.Libor + 5,25%, T.Piso 6,10%	Mensual	1/8/2027	-	3.578.082.115
Banco Popular y de Desarrollo Comunal (*)	\$	T.Libor + 5,25%, T.Piso 6,10%	Mensual	1/8/2027	3.408.682.310	-
Cablevisión del Occidente	¢	0%	Mensual	23/9/2020	-	180.000.000
Total deuda a largo plazo					9.974.771.217	11.922.626.036
Menos la porción circulante					(1.263.999.383)	(1.099.664.627)
Deuda a largo plazo, excluyendo la porción circulante					<u>8.710.771.834</u>	<u>10.822.961.409</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión accidentes directores	¢	37.500.000	37.500.000
	¢	37.500.000	37.500.000

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
CORTO PLAZO			
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢	120.457.679	64.223.509
Banco Nacional de Costa Rica		879.160.109	741.741.112
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		264.381.595	-
Banco Crédito Agrícola de Cartago		-	245.700.006
Cablevision del Occidente		-	48.000.000
	¢	<u>1.263.999.383</u>	<u>1.099.664.627</u>

(17) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, de las cuales ninguna posee carga financiera, se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Proveedores de energía eléctrica	¢ 476.162.213	508.605.374
Otros proveedores	130.487.823	433.242.570
Impuestos y retenciones por pagar	154.568.701	136.457.626
Otras cuentas por pagar	185.438.047	39.209.642
UNCOPAMEC, R.L.	340.315	21.852.751
CENECOOP y CONACOOOP	711.373	30.700.039
¢	947.708.472	1.170.068.002

(18) Depósitos de asociados

Los depósitos de asociados se detallan como sigue:

	2017	2016
Depósito de consumidor	¢ 150.543.407	172.429.759
Depósito de garantía	175.154.642	174.736.142
Depósito obras futuras	36.211.145	76.742.351
Otros depósitos	13.299.567	9.925.788
¢	375.208.761	433.834.040

Se registran como depósitos de consumidor recibidos por servicios, las obligaciones originadas en el efectivo o el equivalente de efectivo recibido por la entidad, por los servicios brindados de electricidad y mediante el cual pueda garantizarse la recuperación total o parcial de facturaciones eventualmente no cubiertas por sus clientes.

Los depósitos recibidos en garantía se registran por su valor nominal.

(19) Ventas de energía eléctrica

Las ventas de energía eléctrica se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Residencial	¢ 6.061.070.897	6.100.777.983
General	4.622.398	1.776.022.957
Alumbrado	373.720.866	369.379.518
Preferencial	203.148.158	203.945.306
Grandes industriales	382.550.556	560.813.086
Comercio y servicios	2.712.329.527	1.112.212.056

		2017	2016
Industrial	¢	344.727.959	123.286.959
Potencia		1.000.718.436	1.075.294.121
Costo variable de Combustible		22.715.602	86.988.157
	¢	<u>11.105.604.399</u>	<u>11.408.720.143</u>

(20) Ingresos Infocomunicaciones

Los ingresos de Infocomunicaciones se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Servicios de cable	¢	2.024.649.406	1.802.574.339
Servicios de internet		884.344.512	721.575.035
Servicios del canal		146.487.849	77.432.269
Hogares conectados		217.471.975	139.250.299
	¢	<u>3.272.953.742</u>	<u>2.740.831.942</u>

(21) Compras de energía

La Cooperativa dispone de dos proveedores de energía eléctrica a saber: Instituto Costarricense de Electricidad y CONELÉCTRICAS R.L., las compras de energía se integran de la siguiente manera:

		2017	2016
Instituto Costarricense de Electricidad	¢	3.450.686.684	3.628.473.162
CONELÉCTRICAS R.L (véase nota 7)		1.457.985.412	1.513.981.276
	¢	<u>4.908.672.096</u>	<u>5.142.454.438</u>

(22) Gastos Infocomunicaciones

Los gastos de Infocomunicaciones se detallan de la siguiente forma:

		2017	2016
Operación internet	¢	724.337.321	420.922.402
Operación televisión por cable		1.764.459.665	1.424.906.443
Canal Altavisión		70.456.217	69.184.614
Costo de ventas		7.369.926	3.823.968
Depreciación		13.570.422	324.424.802
Servicios distribución		962.858	820.655
TV cable Altavisión		56.207.051	41.169.852
Hogares Conectados		148.003.352	91.439.653
	¢	<u>2.785.366.812</u>	<u>2.376.692.389</u>

(23) Gastos Distribución

Los gastos de distribución se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Distribución	1.253.113.175	1.244.908.526
Planificación	148.189.619	130.714.949
División de transformadores	50.503.697	71.804.298
Servicios Infocomunicaciones	75.964.364	39.298.755
	1.527.770.855	1.486.726.528

(24) Gastos de generación

Los gastos de generación se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Administración y representación	-	10.962
Gastos de operación	336.228.612	287.275.173
Gastos de mantenimiento	180.603.377	122.916.470
Depreciaciones	922.756.932	924.271.012
Investigación y desarrollo	1.456.820	2.972.920
Servicios Infocomunicaciones	20.840.178	12.775.817
Servicios distribución	654.862	600.292
	1.462.540.781	1.350.822.646

(25) Gastos generales y administrativos

Los gastos de generales y administrativos se detallan de la siguiente forma:

	2017	2016
Gerencia	100.098.896	183.692.892
Gestión ambiental	47.117.485	40.398.014
Salud ocupacional	21.269.954	17.976.401
Legal	14.462.949	13.912.291
Comunicación corporativa	51.448.462	34.287.279
Planeamiento y control	23.556.092	18.005.965
Financiero administrativo	363.075.763	342.700.079
Tecnologías de información	134.469.011	108.355.034
Recursos humanos	35.992.121	36.708.456
Gestión social	53.565.283	53.590.677
Auditoria interna	19.158.643	18.267.981

	2017	2016
Gastos asamblea	20.775.640	22.878.643
Gastos consejo de administración	35.844.391	32.040.059
Gastos comité de vigilancia	13.928.202	12.284.284
Gastos comité de educación y bienestar social	15.375.891	15.063.964
Gastos administrativos corporativos	405.260.406	365.513.027
¢	1.355.399.189	1.315.675.046

(26) Arrendamientos operativos

La Cooperativa mantiene únicamente un contrato bajo arrendamientos operativo como arrendatario. Los pagos mínimos aproximados del contrato se detallan como sigue

	2017	2016
Menos de un año	¢ 2.240.000	2.240.000
Entre uno y cinco años	8.960.000	8.960.000
Más de cinco años	21.373.000	21.373.000
¢	32.573.000	32.573.000

La Cooperativa mantiene únicamente un contrato de arrendamiento de terreno, en el que se desarrolló un parque de generación de energía eólica, por medio de la instalación de dos aerogeneradores. La vigencia del contrato es de 20 años a partir del 18 de junio de 2010. El precio mensual del contrato será el correspondiente a un uno por ciento (1%) y hasta un uno punto cinco por ciento (1,5%) de la producción bruta de energía de los aerogeneradores instalado en el terreno. Al 31 de diciembre de 2017, el importe en resultados reconocido por arrendamientos operativos como arrendatario asciende a ¢2.184.008 (¢2.184.008 en 2016).

(27) Instrumentos financieros

La Cooperativa tiene exposición a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta la información sobre la exposición a la que se encuentra sujeta la Cooperativa en cada riesgo mencionado anteriormente, los objetivos de la Cooperativa, políticas, procesos de medición y administración de los riesgos y la administración por parte de la Cooperativa de su capital de trabajo. Adicionalmente, se incluyen ciertas revelaciones cuantitativas en adición a los estados financieros.

Marco de administración de riesgo

La Administración tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Cooperativa, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Cooperativa, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Cooperativa. La Cooperativa, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Cooperativa si el cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de la cuenta por cobrar a clientes.

Cuentas por cobrar comerciales

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos, la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. En los casos en que lo considere necesario, la Administración requiere garantías reales con relación a los activos financieros.

En el monitoreo del riesgo crediticio, los clientes son agrupados de acuerdo a sus características de crédito, incluyendo la separación entre individuos y sociedades, sector de industria a que pertenecen, perfil de comportamiento en cuanto a pago, etc.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan el importe máximo que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidas por la Cooperativa sólo pueden efectuar las transacciones con la Cooperativa pagando de contado.

La Cooperativa establece una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa su mejor estimado de pérdidas eventuales en su recuperación y es establecido con base en un análisis de antigüedad y esfuerzos ejecutados en su gestión de cobro.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Cooperativa no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas vencen. El objetivo de la Cooperativa es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre

tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Cooperativa.

La Cooperativa utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente, mantiene una línea de crédito revolutivo con una entidad relacionada para cubrir faltantes por situaciones imprevistas. Este riesgo es manejado por la Tesorería, la cual y para mitigar este riesgo, monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Tesorería.

Riesgo de mercado

El riesgo del mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, como por ejemplo los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés o precios de instrumentos de patrimonio, afecten los ingresos de la Cooperativa o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo es administrar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable ó los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La Cooperativa está expuesta a riesgos de tipo de cambio por el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar y por pagar comerciales y a Cooperativas relacionadas. Para ello la Cooperativa busca continuamente asegurarse que su exposición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. La Cooperativa no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura.

(ii) Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La Cooperativa mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por equivalentes de efectivo, deuda a largo plazo y cuentas por pagar a largo plazo a Cooperativa relacionada, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Cooperativa no cuenta con una política de cobertura para este riesgo.

Administración del capital

La política de la Cooperativa es mantener una base sólida de capital de manera que los inversionistas, y el mercado en general mantengan la confianza y se garantice el crecimiento futuro de la Cooperativa. Los rendimientos sobre la inversión son monitoreados por la alta dirección.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus inversionistas, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los inversionistas y acreedores.

Durante este año, no ha habido cambios en la forma de administrar el capital de la Cooperativa. La Cooperativa no está sujeta a requisitos externos de capital.